Teléfono: 91/431.16.60 Telefax: 91/577.72.26



Madrid, 04 de Octubre de 2010.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección General de Entidades del Mercado de Valores C/ Miguel Ángel nº 11 28010 MADRID

Muy señores nuestros:

CAJA ESPAÑA FONDOS, SA., SGIIC., comunica que, con fecha 5 de Junio de 2010, las Asambleas Generales de las Entidades Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Entidades Participantes) aprobaron la fusión de las mismas, para pasar a ser una nueva caja de ahorros denominada "Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Entidad Resultante), hecho que conlleva la transmisión en bloque del patrimonio de las Entidades Participantes a la caja de ahorros de nueva creación, que los adquiere por sucesión universal, y se subroga en todos los derechos y obligaciones de las Entidades Participantes. Dicho acuerdo de fusión fue autorizado por la Junta de Castilla y León con fecha 9 de Septiembre de 2010.

Con fecha 1 de octubre de 2010 se ha otorgado escritura pública de "Creación de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, por fusión de Caja de Ahorros de Salamanca y Soria y de Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad", la cual, en fecha 4 de octubre de 2010, consta inscrita en el Registro Mercantil.

Como consecuencia de ello, CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD, ha pasado a detentar la condición de Entidad Comercializadora de todas las instituciones de inversión colectiva gestionadas por CAJA ESPAÑA FONDOS, SA., SGIIC., que hasta la fecha ejercía CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.

Todo lo cual se hace público de conformidad con la vigente normativa de Instituciones de Inversión Colectiva.

Fdo.: Francisco Zuriarrain Fernández

Director General